



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/006174-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. José Luis Aceves Galindo, relativa a suspensión de las quemas autorizadas para la eliminación de restos de poda.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 29 de mayo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006168 a PE/006191.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 29 de mayo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

Las condiciones climatológicas adversas durante los últimos meses han repercutido en el número de incendios forestales y la superficie quemada en la Comunidad Autónoma.

Por todo lo expuesto, se pregunta:

- **¿Cuándo se han suspendido, en cada una de las provincias de la Comunidad, las quemas autorizadas para la eliminación de restos de poda, etc.?**
- **¿Cuáles fueron los motivos para no suspender con anterioridad estas quemas, ante las altas temperaturas y las condiciones climatológicas adversas para la vegetación y la propagación de incendios forestales?**

Valladolid, 16 de mayo de 2017.

EL PROCURADOR,  
Fdo.: José Luis Aceves Galindo